

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**5530** *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industria y Energía por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto línea aérea media tensión de 15 Kv. y 2,264 Kms de longitud para dotar de doble suministro a Villalba de los Barros, en el término municipal de Villalba de los Barros. 06 AT- 18.972/17399.*

Con fecha 29 de Mayo de 2013 se dictó resolución por el Servicio de Ordenación Industrial, de Badajoz, por lo que se autorizaba la construcción de Línea Aérea Media Tensión de 15 Kv. y 2.264 Kms de longitud para dotar de doble suministro a Villalba de los Barros, en el Termino municipal de Villalba de los Barros. 06 AT-18.972/17399, y con la misma fecha, se declaraba en concreto la Utilidad Pública por resolución dictada por este mismo Servicio, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1.997, de 27 noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento de Villalba de los Barros, en los días y horas que se indica en el Anexo nº1 de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses, sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estima oportuno.

El Orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villalba de los Barros y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente de expropiación, Eléctrica Santa Marta y Villalba, S.L., asume la condición de Beneficiaria.

Propietario	Día	Hora	Paraje	Lugar de Citación Ayuntamiento de	Polygono	Parcela	Longitud Vuelo (mt)	Serv. Paso (m2)	Apoyos	Nº del Apoyo	Pleno Dominio (m2)	Ocup. Temp. (m2)	Uso del Terreno
María Concepción Cáceres Durán	6 de Marzo	9:30	El Coto	Villalba de los Barros	6	166	618	8034	Tres	1,2 y 3	4,50	400	Labor o Labrado Secano
María Soledad Cruz Baquero	6 de Marzo	10:00	El Coto	Villalba de los Barros	6	129	50	650	Uno	4	1,60	200	Viña-Oliver Secano
Antonio Jesús Marín Rodríguez	6 de Marzo	10:30	El Coto	Villalba de los Barros	6	153	92	1196	Uno	7	1,60	200	Viña-Oliver Secano
Manuel Corbacho Benítez	6 de Marzo	11:30	El Coto	Villalba de los Barros	6	127	105	1365	0	0	0	50	Oliver Secano
Manuel Corbacho Benítez	6 de Marzo	11:30	El Coto	Villalba de los Barros	6	125	27	351	0	0	0	30	Oliver Secano

Herederos de Aniceto Amorós Iglesias	6 de Marzo	12:00	El Coto	Villalba de los Barros	6	124	57	741	0	0	0	50	Viña Secano
Juan José Amorós Guerrero	7 de Marzo	9:30	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	123	176	2288	Uno	8	1,80	200	Labor o Labradío
Manuel Amorós Guerrero	7 de Marzo	10:00	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	123	176	2288	Uno	8	1,80	200	Labor o Labradío
Ignacio Expósito Domínguez	7 de Marzo	10:30	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	119	24	312	0	0	0	30	Viña Secano
Herederos de Santiago Iglesias Toro	7 de Marzo	11:00	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	114	22	286	0	0	0	30	Viña Secano
Isabel Gómez Álvarez	7 de Marzo	11:30	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	112	16	208	0	0	0	20	Viña Secano
Fernando Llera Moreno	7 de Marzo	12:00	Peña Gorda	Villalba de los Barros	6	99	19	247	0	0	0	20	Frutales Secano
Fernando Llera Moreno	7 de Marzo	12:00	Carrera	Villalba de los Barros	6	23	108	1404	0	0	0	50	Olivos Secano
Teodoro Casimiro Gordillo	7 de Marzo	12:30	Carrera	Villalba de los Barros	6	21	98	1274	Uno	11	1,80	200	Viña Frutales Secano

Badajoz, 28 de enero de 2014.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial,  
Diego Clemente Morales.

ID: A140006135-1